



La UPNA trabaja en la inclusión de 41 alumnos con discapacidad

El centro aborda su escolarización desde un planteamiento integral para favorecer su trayectoria

PAMPLONA— La Universidad Pública de Navarra (UPNA) acoge en sus aulas durante este año académico a 41 estudiantes con una discapacidad reconocida igual o superior al 33%. A lo largo de estos últimos catorce años, la media por curso de estos alumnos ha rondado el medio centenar, con un mínimo de 26 estudiantes en el curso 2004-2005, y un máximo de 68, en el 2015-2016.

Estos datos se dieron a conocer ayer en una jornada sobre la inserción laboral de personas tituladas universitarias con discapacidad, organizada por esta institución con motivo del programa de actividades de su 30º aniversario. Esta sesión científica, celebrada en el auditorio de Civican en Pamplona con el patrocinio de CaixaBank, sirvió para hacer un repaso a las medidas que la institución ha puesto en práctica en estas tres décadas con el fin de brindar la igualdad de oportunidades a dicho alumnado con diversidad funcional, tal como recogen los Estatutos de la institución, sus diversos planes estratégicos desde 2004 y sus políticas de responsabilidad social. De los 41 estudiantes matriculados, 29 son

hombres y 12, mujeres. Esta característica (la mayor presencia de hombres respecto a mujeres) se ha repetido a lo largo de los últimos catorce cursos. De los 41 alumnos citados, 34 cursan estudios de grado; seis, posgrado; y una persona, doctorado.

PLAN PERSONALIZADO Para atender a estas personas, la Universidad, que fue pionera en sus inicios en el trabajo para lograr la accesibilidad y la inclusión, cuenta con un programa de atención al alumnado con diversidad funcional. A través de él, que lleva a la práctica la Unidad de Acción Social dependiente del Vicerrectorado de Proyección Social y Relaciones Institucionales, se desarrollan planes personalizados de atención que incluyen: acogida, información y asesoramiento; estudio de la situación y valoración de necesidades; precisión de las adaptaciones que es necesario realizar; dotación de ayudas técnicas (mobiliario adaptado, lectores de pantalla, sistemas de frecuencia modulada, etc.); e información y orientación al profesorado sobre adaptaciones pedagógicas, así como otros apoyos para desenvolverse con normalidad en la vida académica y universitaria. También se trabaja con quienes son responsables de las prácticas en empresas para asegurar las adaptaciones necesarias, así como con

el profesorado encargado de la movilidad internacional para que estas personas también puedan participar en estos programas de intercambio con universidades extranjeras. Además, las personas con una discapacidad igual o superior al 33% tienen una exención total de tasas y precios públicos. Asimismo, hay una reserva de un 5% de plazas en todas las titulaciones y se realizan adaptaciones de la Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad (EVAU).

El compromiso de la Universidad con las personas con diversidad funcional se extiende también al ámbito de la investigación y de la docencia. De hecho, existe producción científica y académica en discapacidad en todos los ámbitos: educación (inclusiva, necesidades especiales, etc), ingeniería (diseño para todos, domótica, teleasistencia...), aplicaciones tecnológicas de apoyo, integración laboral y social, ámbito sanitario, y legislación y su aplicación efectiva.

La Universidad no olvida las acciones de sensibilización y formación de la comunidad universitaria. Finalmente, se han acometido actuaciones de accesibilidad en los edificios, instalaciones y servicios universitarios (como el sitio web), lo que ha sido posible gracias a la firma de convenios con diversas instituciones (Imserso y Fundación ONCE, entre otras). —D.N.